



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RETORTILLO DE SORIA

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de junio de 2013, reunido con la mayoría legalmente exigida y por unanimidad, acordó aprobar inicialmente el expediente de constitución de la Agrupación Municipal de los Ayuntamientos de Retortillo de Soria, Montejo de Tiermes, Fuentearmegil y Valdemaluque para el sostenimiento en común de la plaza de Secretaría Intervención. Igualmente se acordó la aprobación inicial del proyecto de Estatutos de la Agrupación.

En cumplimiento de la normativa vigente se somete el expediente referenciado a información pública por término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*. De no formularse alegaciones se considerará definitivamente aprobado.

Retortillo de Soria, 3 de julio de 2013.– El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso. 1736

BOPSO-80-15072013